



MAR DEL PLATA, 27 de septiembre de 2019.-

VISTO la nota obrante a fojas 1 del expediente N° 11-056/19, por la cual se solicita aprobar el Boletín Sistema Institucional de Educación a Distancia, elaborado por la mencionada dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Boletín tiene por objeto generar un espacio de difusión, información opinión y comunicación sobre la educación a distancia mediada por tecnologías.

Que aspira a reunir y difundir noticias sobre las distintas acciones, proyectos, cursos de capacitación, servicios jornadas publicaciones y carreras de grado y postgrado que ofrece esta Universidad y otros Sistemas Institucionales de Educación a Distancia de las diversas universidades nacionales.

Que, a fojas 11 vuelta, consta la autorización de la Secretaría Académica.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente de esta Universidad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Boletín del Sistema Institucional de Educación a Distancia, que implementará el mencionado Sistema, dependiente de Secretaría Académica, conforme el Anexo que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 2365.-

ALFREDO REMO LAZZERETTI

RECTOR

FERNANDO ROMÁN GONZÁLEZ

SUBSECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 2365.-

Boletín del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata

OBJETIVOS DE LA PUBLICACIÓN:

- Recabar, sistematizar y difundir información vinculada con la educación a distancia y/o mediada por tecnologías.
- Ofrecer un espacio de reflexión sobre educación y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).
- Fortalecer lazos de referencia y posicionamiento de Educación en Tecnología de la Información y la Comunicación (EDUTIC) - Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata en materia de comunicación.
- Ampliar la visibilidad interna y externa del sistema.
- Contribuir a la construcción de una agenda institucional actualizada vinculada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Integrar la información producida por las distintas unidades organizativas que componen el Sistema Institucional de Educación a Distancia.

PRESENTACIÓN:

El boletín del Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata tiene por objetivo principal generar un espacio abierto de difusión de información, opinión y comunicación sobre educación a distancia y mediada por Tecnologías. La publicación aspira a reunir y difundir noticias sobre las distintas acciones, proyectos, cursos de capacitación, servicios, jornadas, publicaciones y carreras de grado y posgrado que ofrecen la Universidad Nacional de Mar del Plata y otros Sistemas Institucionales de Educación a Distancia de Universidades Nacionales. Intentará incentivar la reflexión multidisciplinar y sistemática sobre la aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación a la educación superior. De este modo, inspira este proyecto una vocación de pensamiento crítico y flexible que apunta a recoger distintas miradas de actores sociales ubicados en diversos lugares institucionales: docentes, estudiantes, graduados, personal no-docente y todos aquellos interesados en temas relacionados con educación y tecnología. Por tal razón, pretendemos brindarles, en cada edición, información útil, referencias sobre los recursos disponibles y una agenda que indique las actividades que tendrán lugar durante el trimestre de publicación.

DESTINATARIOS:

La comunidad académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata (estudiantes, docentes, graduados y personal no docente), público en general vinculado/ interesado en educación a distancia, nuevas tecnologías, así como también los miembros de otros equipos Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de otras Instituciones.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PUBLICACIÓN:

Directora: magíster Claudia Floris (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata / UNICEN)

Secretaría de Redacción: profesor Juan M. Gerardi (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata / Universidad Nacional de La Plata)

Comité Editorial: licenciada Emilia Garmendia (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata) - doctora Mayra Ortiz Rodríguez (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata) - arquitecta. María Manuela Fuertes (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata) - licenciada Adriana De Stefano (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata) - licenciada Soledad Alves (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata).

Consejo Asesor: magíster Ángeles Schang (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires) -magíster Silvia Martinelli (Universidad Nacional de Luján - Universidad Nacional Pedagógica) - magíster. Julieta Rozehauz (Universidad Nacional de San Martín/ Universidad Tecnológica Nacional) - especialista. Lic. Mabel Pacheco (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

Equipo de Diseño de Comunicación Visual: Raúl Poggi - Natalia Possat (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata)

Manager de Redes: Alejandro Lazzeri (Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata)

Periodización: 3 meses. Marzo-Diciembre. Trimestral.

SECCIONES:

Editorial: breve presentación del número y referencia a los desafíos y estrategias de gestión del Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata.

Experiencias: notas breves sobre la implementación o desarrollo de tecnologías (dispositivos, aplicaciones, herramientas) en / para procesos educativos. Comentarios sobre la participación en jornadas, congresos, cursos de capacitación, clases y/o otras actividades vinculadas a los objetivos y fines de difusión de este medio.

Opinión / Debates: apuntes sobre discusiones actuales en torno a la educación, que involucren problemáticas sobre sociedad, Estado, políticas públicas, economía y/o cultura, así como aspectos vinculados a las oportunidades, dificultades y cuestionamientos que surgen del cambio tecnológico y la incidencia que tienen las tecnologías en la codificación de múltiples prácticas sociales.

Narrativas transmedia: textos breves acerca de las posibilidades de la comunicación digital vinculadas al ámbito educativo y generada en diversos medios como canales de difusión así como multiplataforma, en donde los usuarios poseen un rol decisivo.

Fotografía: convocatoria para la publicación de imágenes que acompañen la edición del número en secciones específicas que retraten la sociedad digital.

Entrevistas a referentes del campo de la Educación a Distancia, Educación mediada por tecnologías, Educación post digital y temáticas vinculadas a la Educación Superior y Tecnología Aprendizaje y Conocimiento. Se trata de la transcripción textual de un diálogo. Es información y reportaje realizado con la finalidad de conseguir información testimonial, miradas subjetivas, así como de obtener opiniones sobre hechos de actualidad y sobre temas de interés permanente.

Comentario de Texto: reseña de publicaciones asociadas a los tópicos: educación, tecnología, didáctica, informática, etc.

Novedades Sistema Institucional de Educación a Distancia - Universidad Nacional de Mar del Plata.

Convocatoria a Jornadas y Congresos.

Publicación y novedades editoriales (otros boletines Sistema Institucional de Educación a Distancia, Revistas, Otros contenidos relacionados a la Educación a Distancia). Actividades que tengan que ver con perfeccionamiento, cursos de postgrado, talleres y charlas desde este Sistema Institucional de Educación a Distancia.

Convocatorias a becas, premios, concursos y presentaciones a proyectos de investigación, transferencia e investigación.

Contacto y Envío de noticias: nuestras redes.

NOTA ACLARATORIA: las secciones pueden ser intercambiables de un número a otro de acuerdo con recepción de notas y los intereses estratégicos del comité editorial y la dirección de la publicación.

Convocatoria: permanente con plazos de cierre para cada número.

Formato de publicación: PDF customizable; embebido en la página de EDUTIC, difundido por redes oficiales mediante el template cargado en Mailchimp con la lista de contenidos visualizable en forma individual o listo para descarga completa en diversos dispositivos.

Circuito de información y responsabilidades:

a) Equipo editorial: definición de la política editorial, establecer las fechas de recepción de contribuciones y cierre, evaluación preliminar de las contribuciones recibidas, gestión de los artículos, selección de los referatos externos, administración del Open Journal System (OJS), comunicación con los autores y evaluadores, revisión general de las pruebas de galera y publicación.

b) Equipo de redes y comunicación: difusión, requerimiento de la información, confección de listas y correos pre-definidos por área administrativa.

c) Edición de imagen y actualización de contenidos en la página: edición de la producción, maquetación y publicación.



d) Área administrativa: producción de las certificaciones y respuesta a consultas técnicas.

Formato de publicación:

Boletín electrónico en PDF/ HTML / Con ISSN

Tecnología: Open Journal Sistem (OJS)

Wordpress / mailchimp

Normas de Publicación:

Tipo de contribuciones y modalidad de recepción

- Se publican en forma gratuita trabajos destinados a las diversas secciones. Se acepta un máximo de tres autores por nota. Los comentarios de texto deberán referir a libros publicados en los últimos tres años.

- Se enviará un único documento que incluirá portada y texto indicando en el margen superior izquierdo la sección a la que postula la contribución.

-Las notas se recibirán en el siguiente correo electrónico: infosied@mdp.edu.ar

- Los manuscritos deberán realizarse en formato Word, Open Word o compatible y en tamaño de página A 4 (21 cm X 29,7 cm), textos justificados, sin numerar y con márgenes de 3 cm izquierda y derecha y de 2,5 cm superior e inferior. Serán redactados en letra Times New Roman tamaño 12 con interlineado 1,5.

- La cantidad de caracteres con espacios -incluyendo notas a pie de página, tablas e ilustraciones y bibliografía- varía según el tipo de contribución:

- Artículos para Experiencias y Opinión (entre 800 y 1200 palabras).
- Narrativas transmedia (entre 1000 y 1200 palabras).
- Comentarios de texto (entre 800 y 1000 palabras).
- Entrevistas (entre 3000 y 3500 palabras).

La primera hoja será una portada en la que debe colocarse:

- Título en español y en inglés (centrado y en negrita)
- Nombre completo del autor (en negrita, alineado a la derecha). Pertenencia institucional con nombres desplegados -no siglas- y separado por comas: [centro, instituto, facultad o departamento], Universidad, Agencia pública o privada que financia investigación (si corresponde), país. Abajo, dirección de correo electrónico.
- Resumen en español y en inglés de un máximo de 150 palabras cada uno

- Listado de tres a seis palabras claves en español y en inglés, todas en minúscula y separadas por comas.

- Breve resumen de la trayectoria del autor/es en no más de diez renglones: nombre completo, dirección electrónica, títulos académicos, filiación institucional, líneas de investigación y cargos actuales.

Citas bibliográficas en el cuerpo del texto (Breves: no más de 5)

- Citas breves (menos de cuatro renglones): integradas al texto y en cursiva.

- Citas extensas (cuatro renglones o más): en párrafo separado del margen por una sangría a la izquierda, en cursiva.

- Al final de cada cita se indica entre paréntesis apellido, año y número de página luego de dos puntos. Por ejemplo: (Apellido, 1984: 34-35). En caso de hacer una mención directa seguir el ejemplo: De acuerdo con Apellido (1984: 34)... No utilizar cursivas ni apellidos completos en mayúsculas. No utilizar op. cit., ni ibid. o íbidem.

- Se puede utilizar el pie de página para realizar notas aclaratorias y enriquecer el aparato crítico, con el mismo tipo letra, en tamaño 10 e interlineado simple. Se utiliza para ello una enumeración correlativa. Las citas de autores siguen la siguiente forma:

- Apellido (2010: 34). En caso de citar más de una referencia seguir el ejemplo de arriba separando a los autores por una coma. Ejemplo: Apellido (2010: 34), Apellido (2010: 34) y Apellido (2010: 34).

- No incluir subrayados ni números en subtítulos.

- En el cuerpo del trabajo no deben emplearse ni subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar una palabra, se hará mediante el uso de cursivas.

- En el caso de incluir imágenes, éstas no deberán superar el número de 5. Las imágenes deben enviarse dentro del texto, en formato JPG, con la mayor resolución posible y debidamente identificada la pertenencia.

Referencias bibliográficas al final del texto:

- Consignar únicamente las obras citadas en el cuerpo del artículo.

- Fuentes y bibliografía: al final del trabajo, por orden alfabético.

- Times New Roman 11 para bibliografía a interlineado sencillo.

- Para libros: autor (Apellido y letra inicial de/ los Nombres). Año de edición entre paréntesis: título en cursiva, lugar, editorial.

Ej. Apellido, N. (1984): Título, lugar de edición, editorial.

- Para artículos: autor (Apellido y letra inicial de/ los Nombres). Año de edición entre paréntesis: título entre comillas, nombre de la revista en cursiva, número, páginas.



Ej. Apellido, N. (2017): "Título", *Publicación*, Vol. 3. No 6, pp. 255-264.

- Para capítulo de libro: autor (Apellido y letra inicial de/ los Nombres). Año de edición entre paréntesis: título del capítulo entre comillas, nombre del responsable de la obra, tipo de intervención (por ejemplo, coordinador), nombre del libro en cursiva, lugar, editorial, páginas.

Ej. Apellido, N. (1987): "Título", en Apellido, N. y Apellido, N. N. (Comps.), *Título*, lugar de edición, editorial, pp. 175-195.

- Si se cita más de una obra del mismo autor o autores, ordenarlas cronológicamente.

- Para Ponencias en encuentros académicos

Ej. Apellido, N. (1999). *Título*. En *Título del encuentro*. Nombre de la Organización, Lugar.

- Para Diarios y revistas: Los nombres de diarios o revistas se citarán en cursiva. En el cuerpo del artículo, al realizar una cita textual, se consignará con cita al pie la referencia bibliográfica completa. Ejemplos:

Publicación, 26 de abril de 1976, p. 12. *Repositorio*, Lugar. Si se cita el autor/a de una nota publicada en diario o revista:

Apellido, Nombre (11 de abril de 1984). *Título*. *Publicación*. Sección, p.

Para Entrevistas

Ejemplo: Entrevista a XXX, realizada por el autor, octubre de 2010.